

CUENTAS ANUALES 2024

Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón



Cáritas
Diocesana de
Segorbe-Castellón

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024, CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

**CÁRITAS DIOCESANA
SEGORBE CASTELLÓN**

**AUDITALIS
AUDITORES
ASESORES SL**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Diocesano de **CÁRITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLÓN**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **CÁRITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLÓN** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, **las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÁRITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLÓN a 31 de diciembre de 2024, y de los resultados** correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección de *"Responsabilidades del auditor para la auditoría de las cuentas anuales"* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de acuerdo con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspecto más relevante de la auditoría, que se debe comunicar en nuestro informe, el siguiente:

Reconocimiento de los ingresos

La actividad de la Entidad consiste en la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia Católica en diócesis de Segorbe-Castellón, colaborando con las Cáritas Parroquiales e Interparroquiales, llevando a cabo actividades de asistencia social, promoción humana y estudio de la situación de los necesitados desarrollando programas, servicios y campañas en el campo de la acción caritativo-social, entre otras. Para llevar a cabo estas actividades, la Entidad recibe subvenciones, donaciones y legados. En el ejercicio 2024, la Entidad ha reconocido en la cuenta de resultados un importe de 4.017.810€ como ingresos de la actividad propia, de los cuales 2.689.045€ se corresponden con subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.

Debido al volumen de estos ingresos derivados de la imputación a resultados de las subvenciones y, dado que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto, se ha considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en el análisis de la documentación soporte de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, confirmación de las entidades otorgantes de las mismas, así como el conocimiento de los controles que la entidad tiene diseñados para satisfacernos de la correcta imputación de los ingresos en el período.

Por último, hemos evaluado que la información y el desglose incluidos en las notas 12 y 13 de la memoria adjunta, en relación con este aspecto, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable y que en la nota 4.9 se describen las normas sobre reconocimiento y registro aplicadas.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **CÁRITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLÓN**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como tal entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección

material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

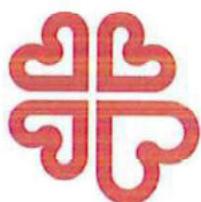
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Castellón, 9 de junio de 2025

AUDITALIS AUDITORES-ASESORES SL
Nº R.O.A.C. S1771

18973039V Firmado digitalmente por
SERGIO 18973039V
DOMINGUEZ SERGIO
Z (R: DOMINGUEZ (R:
B12733705) B12733705)
Fecha: 2025.06.10
18:56:31 +02'00'

Sergio Domínguez Catalá
Socio-Auditor de Cuentas



Caritas
Diocesana de
Segorbe-Castellón

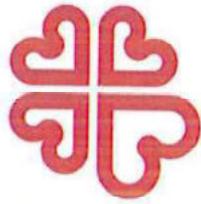
[Handwritten signature]

BALANCE EJERCICIO 2024

| BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS CERRADO EL 31/12/2024 | | | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Descripción | NOTAS DE LA MEMORIA | SALDO A 31/12/24 | SALDO A 31/12/23 |
| ACTIVO | | | |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 2.769.806,64 | 2.991.582,87 |
| I. Inmovilizado intangible | 5 | 27.817,90 | - |
| 5. Aplicaciones informáticas | | 27.817,90 | - |
| III. Inmovilizado material | 5 | 2.675.558,85 | 2.925.315,39 |
| 1. Terrenos y construcciones | | 2.599.438,00 | 2.842.452,82 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 76.120,85 | 82.862,57 |
| IV. Inversiones inmobiliarias | | | |
| V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 7.2 | 13.010,12 | 13.010,12 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 13.010,12 | 13.010,12 |
| 2. Créditos a empresas | | | |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | 7.2 | 53.419,77 | 53.257,36 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 50.120,00 | 50.120,00 |
| 5. Otros activos financieros | | 3.299,77 | 3.137,36 |
| VI. Activos por impuesto fraccionado | | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 7.2 | 2.984.864,90 | 2.232.520,36 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| II. Existencias | | | |
| III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 7.2 + 8 | 1.633.596,22 | 1.016.298,39 |
| IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7.2 | 4.863,20 | 2.718,16 |
| 3. Deudores varios | 7.2 | 655,2 | 60 |
| 4. Personal | | - | - |
| 5. Activos por impuesto corriente | | | |
| 6. Otros créditos con las Administraciones públicas | 7.2+11.1 | 4.208,00 | 2.658,16 |
| 7. Fundadores por desembolsos exigidos | | | |
| V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 7.2 | 0,00 | 19.120,75 |
| 2. Créditos a empresas | | - | 19.120,75 |
| VI. Inversiones financieras a corto plazo | 7.2 | 450.000,00 | 0 |
| 5. Otros activos financieros | | 450.000,00 | 0 |
| V. Periodificaciones | | 0 | 0 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 7.2 | 896.405,48 | 1.194.383,06 |
| 1. Tesorería | | 896.405,48 | 1.194.383,06 |
| TOTAL ACTIVO | | 5.754.671,54 | 5.224.103,23 |

Handwritten signature or initials in purple ink.

| BALANCE DE SITUACIÓN | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| MODELO NORMAL | | | |
| BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2024 | | | |
| Descripción | NOTAS DE LA MEMORIA | SALDO A 31/12/24 | SALDO A 31/12/23 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | |
| A) PATRIMONIO NETO | | | |
| A-1) Fondos propios | 10 | 1.822.950,76 | 1.648.725,82 |
| I. Dotación fundacional/Fondo social | | 811.607,68 | 811.607,68 |
| II. Reservas | 10 | 164.524,12 | 153.119,71 |
| 2. Otras reservas | | 164.524,12 | 153.119,71 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores | 10 | 683.998,43 | 626.593,35 |
| 1. Remanente | | 683.998,43 | 626.593,35 |
| IV. Excedente del ejercicio | 3 | 162.820,53 | 57.405,08 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | | |
| I. Subvenciones | 13 | 1.055.734,70 | 673.259,98 |
| II. Donaciones y legados | 13 | 1.889.538,84 | 2.266.862,87 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| I. Provisiones a largo plazo | 7.2 | 31.286,44 | 31.286,44 |
| 4. Otras provisiones | | 31.286,44 | 31.286,44 |
| II. Deudas a largo plazo | 7.2 | 392.304,83 | 415.511,63 |
| 2. Deuda con entidades de crédito | | 392.304,83 | 415.511,63 |
| C) PASIVO CORRIENTE | | | |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| II. Provisiones a corto plazo | | | |
| III. Deudas a corto plazo | 7.2 | 23.436,80 | 22.918,66 |
| 2. Deuda con entidades de crédito | | 23.206,80 | 22.918,66 |
| 5. Otros pasivos financieros | | 230,00 | |
| IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo | 7.2 | 41.353,19 | 0,00 |
| V. Beneficiarios - Acreedores | 7.2 y 9 | 350.313,87 | 2.191,71 |
| VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 7.2 | 147.752,11 | 163.346,12 |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas | | 11.505,62 | |
| 3. Acreedores varios | | 20.822,14 | 51.118,41 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 312,58 | 497,67 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 11.1 | 115.111,77 | 111.730,04 |
| VII. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 5.754.671,54 | 5.224.103,23 |



Caritas
**Diocesana de
Segorbe-Castellón**

**CUENTA DE
RESULTADOS
EJERCICIO 2024**

Handwritten signature or mark in purple ink.

CUENTA DE RESULTADOS

MODELO NORMAL

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO 31/12/2024

| Descripción | NOTAS A LA MEMORIA | SALDO A 31/12/24 | SALDO A 31/12/23 |
|---|--------------------|------------------|------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | 12.2 | 4.017.809,58 | 3.671.130,44 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | | 221.742,88 | 225.058,90 |
| b) Aportaciones de usuarios | | 7.883,92 | 4.957,70 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | | 726.414,00 | 394.961,40 |
| d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | | 2.166.106,34 | 2.243.720,74 |
| e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | | 895.661,84 | 802.431,70 |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | | | |
| 3. Gastos por ayudas y otros | 12.3 | - 1.245.218,48 | - 923.808,09 |
| a) Ayudas monetarias | | - 1086.254,34 | - 748.889,62 |
| b) Ayudas no monetarias | | - 157.104,49 | - 172.211,37 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | - 1779,65 | - 2.707,10 |
| 6. Aprovisionamientos | | | |
| 7. Otros ingresos de la actividad | | 3.338,98 | |
| 8. Gastos de personal | | - 2.220.495,88 | - 2.151.808,08 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | | - 1679.646,61 | - 1630.736,89 |
| b) Cargas sociales | 12.4 | - 540.849,27 | - 521.071,19 |
| 9. Otros gastos de la actividad | | - 569.330,95 | - 557.140,19 |
| a) Servicios exteriores | 6.1 | - 564.535,30 | - 553.979,67 |
| b) Tributos | | - 4.795,65 | - 3.160,52 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 5 | - 77.018,06 | - 52.120,13 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | | 282.380,92 | 75.512,27 |
| a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio | | 33.515,05 | 11524,69 |
| b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | | 248.865,87 | 63.987,58 |
| 12. Excesos de provisiones | | | |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 5 | - 16.471,43 | - 7.551,55 |
| a) Deterioros y pérdidas | | | |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | - 16.471,43 | - 7.551,55 |
| 14. Otros resultados | 12.4 y 12.5 | - 7.982,26 | 8609,6 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | | 167.012,42 | 62.824,27 |
| 15. Ingresos financieros | 3 | 1.157,49 | 672,18 |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio | | 1.159,03 | 672,18 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 7,84 | |
| 15. Gastos financieros | 3 | - 5.349,38 | - 6.091,37 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | | |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS | 3 | - 4.191,89 | - 5.419,19 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | 3 | 162.820,53 | 57.405,08 |
| 20. Impuestos sobre beneficios | | | |
| A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA | | 162.820,53 | 57.405,08 |
| B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO | | | |
| 3. Subvenciones recibidas | | 2.632.325,14 | 2.001.258,00 |
| 4. Donaciones y legados recibidos | | 618.716,1 | 638.985,41 |
| B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO | 13 | 2.694.196,75 | 2.640.243,41 |
| 3. Subvenciones recibidas | | - 2.166.106,94 | - 2.896.095,27 |
| 4. Donaciones y legados recibidos | | - 522.938,12 | - 122.423,56 |
| C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (12+13+14+15) | 13 | - 2.689.045,06 | - 2.818.518,83 |
| D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO (B.1+ C.1) | 13 | 5.151,69 | - 178.275,42 |
| F) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR | | | |
| F) AJUSTES POR ERRORES | 10 | 11.404,41 | 6.540,12 |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO | | 179.376,63 | - 114.330,22 |

857